

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: TEORÍA Y MÉTODO DEL TRABAJO SOCIAL IV**
- **Ciclo Lectivo: 2024**
- **Carrera: Licenciatura en Trabajo Social**
- **Profesora a cargo: Mg. Mercedes Fontenla**
- **Equipo de cátedra: Lic. Karina Sategna (JTP), Lic. Ayelén Galeano (Ayudante 1°)**

I- FUNDAMENTACIÓN / MARCO REFERENCIAL

La Asignatura Teoría y Método del Trabajo Social IV, que se dicta en el primer cuatrimestre del año, forma parte del último tramo de la Licenciatura en Trabajo Social, en articulación con la asignatura Campo IV, correspondiente al segundo cuatrimestre, según la organización curricular vigente. En nuestra opinión, quedaría así instalada la fragmentación entre conocimiento y acción, entre saber y hacer, entre teoría y práctica. Esto ha contribuido a generar confusión tanto a estudiantes como a graduadas/os, aún hoy conscientes de sus dificultades para comprender el sentido de la palabra “praxis” y la relación dialéctica entre la teoría y la práctica.

El equipo que integra esta cátedra, ha asumido un compromiso con la formación profesional, considerándola uno de los pilares fundamentales en la construcción de legitimidad del Trabajo Social y de su proyecto ético-político, adoptando, junto al colectivo profesional, la perspectiva crítica de las ciencias sociales. No obstante, y tal como lo expresa uno de nuestros referentes latinoamericanos Carlos Montaña, Trabajo Social crítico no equivale a calificarlo de “revolucionario”, “transformador” o “popular”, lo cual representa la visión mesiánica que oculta la complejidad del verdadero papel social de la profesión. Por ello proponemos problematizar esquemas referenciales conservadores y reduccionistas, que cristalizaron a un Trabajo Social funcional y reproductor de las desigualdades sociales. El Trabajo Social Crítico no significa otra cosa que la crítica como herramienta de análisis y horizonte de acción, sin imaginar o suponer, que esta postura será infalible o suficiente para lograr una “acción transformadora”.

En cuanto al “Método”, es necesario superar planteos “a priori” sobre los métodos de intervención profesional y, en consonancia con una racionalidad crítico dialéctica, identificar “estrategias táctico-operativas” en los procesos de intervención, definidas a partir de la realidad concreta situada históricamente al igual que sus actores. Reconocer categorías analíticas abstraídas de esa realidad, establecer sus vínculos, buscar sus mediaciones y determinaciones, para luego reproducir en el nivel del pensamiento, las múltiples y complejas relaciones que se procesan en ella. Esta perspectiva de “totalidad” se constituye en un organizador central de nuestra propuesta.

El Trabajo Social como profesión, se encuentra inserto en la división socio-técnica del trabajo, como una forma de enfrentar la “cuestión social”, categoría analítica que también se constituye en piedra fundamental de esta asignatura. Será considerada en su historicidad y en sus diversas manifestaciones, a fin de superar la tendencia de las políticas sociales a presentarla fragmentada, siendo este uno de los ámbitos de intervención predominante.

Aplicar la perspectiva de “totalidad”, permitirá reconocer las diversas dimensiones de la Cuestión social en su expresión macro social, que se entranan en lo micro, en la singularidad de la “vida cotidiana”, definida por Sergio Gianna como *“...el ámbito en el cual el individuo y la sociedad mantienen una relación espontánea, pragmática y sin crítica, en el que se reproducen no solo prácticas y relaciones sociales, sino también ideas y valores que atraviesan a toda la sociedad...”*. El modo de conocer la realidad necesariamente partirá de lo singular, lo micro-social, donde se reconoce a los actores sociales recuperando sus puntos

de vista y su subjetividad, y a los hechos y fenómenos como parte de una totalidad más amplia que los contiene en constante movimiento, en su esencia y contradicción.

En este campo están situadas las familias, como parte de esa totalidad concreta en permanente devenir. Lo singular como el nivel de existencia inmediata y caótica, en relación dialéctica con lo universal –el orden establecido en un complejo social-, y en ese cruce la clave para conocer lo particular. Según el filósofo húngaro George Lukács (1885-1971), esta categoría permite comprender la mediación entre “hombres singulares” (el genérico masculino es del autor) y lo universal de la sociedad (relación capital-trabajo, rol del Estado, etc.), adquiriendo formas particulares. *“Las mediaciones permiten aprehender las particularidades de los fenómenos sociales, que no pierdan su carácter singular y universal, si no que en esa relación se capten las determinaciones y relaciones que constituyen a los fenómenos sociales”*. Por ello proponemos la racionalidad crítico-dialéctica en los procesos de aprehensión de la realidad y su movimiento.

No podemos soslayar que el Trabajo Social es una profesión interventiva, dado que desarrolla prácticas concretas en la vida social, participando de los complejos procesos de producción/reproducción de la sociedad como totalidad compleja y de las relaciones sociales que contiene, entre las clases y las mediaciones político-institucionales que se van definiendo ideológica e históricamente. En esta perspectiva histórico-situada, conocer la configuración y complejización del estado capitalista es central para comprender el desarrollo de la profesión, la cual *“participa tanto de los mecanismos de dominación y explotación como también, al mismo tiempo y por la misma actividad, da respuesta a las necesidades de supervivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo en esos intereses sociales”* tal como lo ha expresado la asistente social brasileña Marilda Iamamoto, en su prolífica obra.

El hábitat, las condiciones materiales de vida, las relaciones de género, los procesos de salud-enfermedad, el mercado de trabajo, la organización del cuidado, la problemática alimentaria y los procesos de socialización, son algunas de las categorías que aplicaremos para realizar un profundo análisis de la realidad. Desde esta perspectiva y frente a posiciones que consideran a “la” familia como *célula básica* de las sociedades, o como una *institución cosificada*, nuestra propuesta adhiere a los planteos del colectivo profesional que entiende a las familias, en términos del trabajador social Manuel Mallardi, como una relación social particular, cuya finalidad se define histórica y socialmente *“...en cada situación particular, las familias se definen a partir de la relación compleja y contradictoria entre aquellas formas que en la sociedad se consideran familia y las decisiones que toman al respecto en la organización de la vida cotidiana, las personas involucradas”*. La familia es “una” relación social inscripta en la totalidad de las relaciones sociales, en una sociedad históricamente determinada.

La familia patriarcal, heterosexual y monogámica, cuyas lógicas y configuraciones estuvieron sujetas a las necesidades que la reproducción capitalista impuso a las sociedades modernas, se ha resquebrajado en las intersecciones producidas por las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que desde hace más de un siglo han generado tensiones y redefiniciones en torno a las relaciones familiares, atravesadas por determinantes como la

lucha de clases, las olas feministas, la crisis de los modelos productivos y los diversos modelos de estado que predominantemente familiarizan y mercantilizan el bienestar social.

La intervención con familias desde el Trabajo Social nos ofrece la oportunidad de poner en juego la instrumentalidad profesional a través de las estrategias y tácticas operativas (observación, entrevistas, registros, informes, etc.), superadoras de la supuesta disociación entre teoría y práctica, con la finalidad de conocer la cotidianidad familiar, en sus múltiples determinaciones. El desafío ético y político será visibilizar el impacto de las desigualdades sociales en la cotidianidad familiar y romper con los modelos metodologistas y aprioristas que imponen un mismo comportamiento homogéneo para todo el colectivo profesional.

II- OBJETIVOS

Que les estudiantes logren:

- aplicar la problematización y la perspectiva de Totalidad al conocimiento de la realidad y de la práctica profesional.
- Incorporar la racionalidad crítica-dialéctica para el análisis y abordaje de situaciones familiares complejas.
- Reconocer las dimensiones constitutivas de la cuestión social en su devenir histórico, y en sus manifestaciones singulares, particulares y universales.
- Implementar la instrumentalidad profesional a través de la construcción situada de estrategias y tácticas operativas, estableciendo mediaciones en el análisis de situaciones familiares concretas y su intervención.
- Superar la disociación teoría/práctica, conocimiento académico/campo profesional, a partir de reconocer que las contradicciones son intrínsecas a la propia realidad y que la tendencia conservadora de la profesión invisibiliza los antagonismos de intereses de los sectores sociales.
- Asumir un posicionamiento profesional en consonancia con el proyecto ético político que propone el colectivo profesional.

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

MODULO I: Categorías de análisis

- Trabajo social crítico. La “problematización” y la categoría “totalidad” en el abordaje de “lo real”.
- La cuestión social y sus múltiples determinaciones.
- Claves para analizar las políticas sociales
- Vida cotidiana: fundamentos e historicidad

Bibliografía obligatoria:

- Netto, J.P. (2017) Trabajo social: crítica de la vida cotidiana y método en Marx. CTS Bs.As. p.58-97
- Weber Suardiaz, C. (2010) La problematización como herramienta desnaturalizada de lo social. Revista Escenarios. UNLP. Ed. Espacio
- Mallardi, M. (2019) Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la “cuestión social”. Acumulación originaria, patriarcado y opresión de las mujeres. En: “Cuestión

social y políticas sociales", Mallardi M. y Fernández E. (comp.) Puka Editorial. Tandil. p.15-44

- Pastorini, A. (2019) Los fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales. En: *"Cuestión social y políticas sociales"* p. 21, Mallardi M. y Fernández E. (comp.) Puka Editorial. Tandil. p.137-159
- Mallardi, M. W. (2020). Sobre la vida cotidiana. Aproximaciones a sus fundamentos y expresiones histórico-sociales. *Voces desde el Trabajo Social*, 8(1), 226-249. <https://doi.org/10.31919/voces.v8i1.225>

Bibliografía complementaria:

- Beltran, M.J. y Alves Rodrigues, A. (2012) Consideraciones sobre la categoría de totalidad y su vinculación con el cotidiano profesional. Escenarios. Revista institucional UNLP.
- Madrid, L. (2011) La problemática alimentaria como expresión de la cuestión social. En: *"Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo social"* cap. VI. UNCPBA
- Riveiro, L.M (2017) Aportes de la teoría feminista para pensar el ejercicio profesional. En: Mallardi M. (comp.) *"Contribuciones al ejercicio profesional crítico"* p.291, CTSPBA. La Plata
- Di Virgilio, M. (2017) Impacto de la gentrificación y expoliación urbana desde una perspectiva de género. En: Vazquez Duplat, A.M *"Extractivismo urbano"* Fundación Rosa Luxemburgo-Ceapi-El colectivo. Bs.As. p.97-105
- López Monja, C. (2017) Ciudades del capital y alternativas populares del cambio social. En: Vazquez Duplat, A.M *"Extractivismo urbano"* Fundación Rosa Luxemburgo-Ceapi-El colectivo. Bs.As. p.127-135
- Mallardi, M. (2015) Conocimiento situacional y práctica del Trabajo Social. En: *"Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social"* Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA – p.19-39
- Fernández Soto, Terenzio C. y Tomellini M. (2011) Vida cotidiana, totalidad concreta y construcción de mediaciones en el Trabajo Social. En: *"Cuestión social, vida cotidiana y debates en Trabajo social"* cap. V. Mallardi, Madrid y Rossi (comp.) UNCPBA

MODULO II: Las familias

- Concepciones de "familia" en los procesos de intervención del Trabajo Social. Matrices y tendencias.
- Familia, estrategias de cuidado y cambios legislativos
- La regulación de "la familia" desde el Derecho.

Bibliografía obligatoria:

- Comisso, Cimarosti, Mallardi (2022) Familias, estrategias de cuidados y cambios legislativos. La Plata. Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la PBA. <http://bibliots.trabajosocial.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=14564#.Yul8naDMLIU>
- Código civil y comercial argentino- leyes, resoluciones, decretos reglamentarios relacionados con las temáticas.

Bibliografía complementaria:

- Mallardi, M (2018) Cotidiano y relaciones familiares: elementos para la intervención profesional del Trabajo Social. En: Mallardi M. "Informe social y relaciones familiares" p.56, Editorial Puka. Tandil
- Nari, M. (1995) La educación de la mujer. Revista Mora N°1, Instituto interdisciplinario de estudios de género. Facultad de Filosofía y Letras - UBA. p.31-45
- Nari, M. (2000) Maternidad, política y feminismo. En: Lozano y otras "Historia de las mujeres en Argentina. Siglo XX- Tomo 2" p.192-216, Ed. Taurus.
- Calveiro, P. (2005) Familia y poder. Libros de La Araucaria. Bs.As. p.27-37
- Jelín, E. (2012). "Las familias en la Argentina: Trayectorias Históricas y Realidades Contemporáneas". En; Esquivel V. y otras. "Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado". p. 45-71. IDES. Buenos Aires
- Senatore A. (2017) La familia como sujeto de intervención. Procesos de judicialización de la vida cotidiana. En: Mallardi M. (comp.) "Contribuciones al ejercicio profesional crítico" p.313, CTSPBA. La Plata
- Torrado, S. (2012) Asistencia social, disciplinamiento y familia. En: "Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)" Cap. 13. Ediciones de La Flor. Bs.As.
- Cimarosti, M. (2023) Trabajo Social, procesos de intervención y conquistas profesionales. Puka Editora. Tandil

MODULO III: Instrumentalidad en los procesos de intervención con familias

- Procesos de intervención desde el Trabajo social crítico.
- Mediaciones. Funciones profesionales: asistencia, gestión y educación.
- Recursos profesionales y el lugar del conocimiento en los procesos de intervención. Los géneros discursivos.
- Estrategias y tácticas operativas: observación, entrevistas, registros, informe social.

Bibliografía obligatoria:

- Oliva, A. (2000) Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los Trabajadores Sociales. Grupo de investigación y acción social. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN. Tandil.
- Oliva, A. (2023) Una aproximación a los recursos en la intervención del Trabajo Social. En: Los recursos en la intervención profesional del TS. Puka Editora. Tandil.
- Mallardi, M. (2020) Procesos de intervención en Trabajo Social. Elementos para comprender sus particularidades y múltiples determinaciones. Colegio de Trabajadores Sociales de la Prov. de Bs.As. La Plata.
- Madrid, L. (2015) La observación en la práctica profesional del Trabajador social. En: "Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social" Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA, p.41-52
- Mallardi, M. (2015) La entrevista en Trabajo Social. Aproximaciones a un objeto polilógico. En: "Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social" Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA, p.54-84
- Pérez, M.C. (2015) Los registros escritos en Trabajo Social. En: "Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social" Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA, p.98-117

- Mallardi, M (2018) Informe Social: debates, trayectorias e implicancias en los procesos de intervención del Trabajo Social. En: Mallardi M. "Informe social y relaciones familiares" p.21-55, Editorial Puka. Tandil

Bibliografía complementaria

- Guerra, Y. (2007) Elementos para la comprensión de la Instrumentalidad del Trabajo social. Cortez editora. Sao Paulo. Brasil. Texto con soporte audiovisual sobre una clase de la autora en la Universidad de Costa Rica <https://www.youtube.com/watch?v=8uJWXts-25o>
- Gallego, D. (2015) Los informes sociales en los procesos de intervención del Trabajo Social. En: "Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social" Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA, p.119-140
- Mallardi, M. (2017) La intervención en Trabajo Social. Mediaciones entre las estrategias y elementos tácticos operativos en el ejercicio profesional. En: Mallardi M. (comp.) "Contribuciones al ejercicio profesional crítico" p.79-191, CTSPBA. La Plata
- Gianna, S. (2011) Vida cotidiana y trabajo social: límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional. p.48-68, Revista Cátedra Paralela N°8, La Plata.
- Oliva A. y Gardey M.V. (2015) La asistencia en los procesos de intervención del Trabajador social. En: "Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social" Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA, p.141-154
- Mallardi, M. (2015) Procesos de intervención y tácticas operativas. En: "Aportes táctico operativos a los procesos de intervención del Trabajo Social" Oliva, A. y Mallardi M. (coords.) UNCPBA, p.11-18

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para este cuatrimestre, la asignatura se dictará en modalidad presencial, complementada con recursos pedagógicos virtuales.

Uno de los principales recursos digitales será la plataforma aula virtual Classroom, a la que ingresarán con el link y código provisto por la cátedra. La comunicación será complementada con el correo electrónico de la cátedra: teoria4campo4@gmail.com donde podrán realizar todas las consultas necesarias durante la cursada.

En la plataforma serán publicados el Programa, el Cronograma, actividades y todos los materiales y recursos pedagógicos que se utilizarán durante la cursada, en formato digital.

Desde el inicio de la cursada, tendrán acceso a la totalidad del material en formato digital e impreso. Eventualmente, se llevarán a cabo reuniones en algún entorno virtual (Zoom o similar) si fuera necesario contar con un espacio para acompañar el proceso de aprendizaje.

Se espera que estudien los textos y materiales correspondientes en forma previa a las clases, guiándose por el cronograma de la cursada. Los encuentros presenciales serán en modalidad teórico-práctica.

La propuesta para la última parte de la cursada incluye el inicio del proceso de inserción en los Centros de Prácticas (CP) que serán los espacios de formación pre-profesional para la cursada de Campo IV en el segundo cuatrimestre del corriente año.

V- **EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Para alcanzar la regularidad de la materia:

- Aprobar dos parciales obligatorios e integradores (cuya modalidad será informada oportunamente) con calificación de 4 o más. Solo podrá recuperarse un parcial en la fecha establecida en el cronograma.
- Cumplimentar el 75% de asistencia a las clases presenciales y a los centros de prácticas.

Para aprobar la asignatura:

- Examen final
- Promoción directa para quienes hayan obtenido una calificación de 7 (siete) o más en cada instancia de parcial (no se promedia).

Criterios de evaluación:

- Participación activa en las instancias obligatorias establecidas: encuentros presenciales, eventuales encuentros virtuales acordados, Foro de consultas, actividades pautadas, etc.
- Realización de los trabajos solicitados durante la cursada.
- Alcance de los objetivos fijados en este programa.
- Apropiación y aplicación de contenidos de la materia. Desarrollo de lenguaje técnico oral y escrito.
- Aspectos vinculados a la actitud y compromiso en la construcción de su perfil profesional fundado en el Trabajo Social Crítico.

Citas bibliográficas:

Reforzamos la importancia de CITAR ADECUADAMENTE LOS TEXTOS UTILIZADOS, ASI COMO LAS IDEAS Y CONCEPTOS DE AUTORES. Todo lo que se extrae de un texto, no es producción propia, por lo que es necesario identificar claramente qué se toma de los textos. La forma correcta es poniendo entre comillas lo que se copia de un material (texto, ficha de cátedra, audiovisual, ley, código de ética, etc.), una vez cerradas las comillas se debe poner a continuación y entre paréntesis: autor, año y página.

Ejemplo: “los trabajadores sociales son agentes de un aparato estatal” (Karsz, 2007, p.68)

Si se utilizan ideas o conceptos desarrollados por un autor o autora, sin transcribirlos en forma textual, no va entre comillas, pero se debe nombrar al autor/a o aclarar entre paréntesis el apellido y año de edición.

Para mayor información sobre las formas correctas de citar en producciones académicas, se sugiere consultar las normas APA <https://normasapa.in/>

<u>NO SE ADMITIRÁ PLAGIO</u>

- Sobre “Plagio”: si un examen presenta contenidos copiados de manera textual o parafraseada, de páginas de internet, textos u otras fuentes de información, sin la correspondiente cita bibliográfica (en la modalidad ya explicitada), se considerará que el/la estudiante cometió plagio, quedando **el trabajo automáticamente desaprobado, sin opción a recuperatorio**. Dicha sanción se enmarca en el **Reglamento de la Actividad Académica: Capítulo X, Normas disciplinarias para alumnos, Art. 85 que establece el apercibimiento o suspensión menor, inciso g) comisión de cualquier tipo de fraude en un examen o evaluación**. Quedan informadas/os.

Mg. Mercedes Fontenla

Prof. a cargo